

EDICTO

Nº Edicto: 10445

Carátula: .AÑICOY ROSALBA BEATRIZ C/ TORRES JOSE LUIS S/ DIVORCIO(f) (VINC E-6851-20).

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-387-F2021

1ª Ins.:G-387-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6096

Texto del edicto: El Dr. Jorge A. Benatti, juez subrogante a cargo del Juzgado de Familia N° SIETE, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento P.B. de la ciudad de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORMABUENA y de la Dra. PAOLA G. CASTRO, cita al demandado, Sr. TORRES JOSE LUIS, DNI 30.725.799, para que en un plazo de DIEZ (10) días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "AÑICOY ROSALBA BEATRIZ C/ TORRES JOSE LUIS S/ DIVORCIO" (EXPTE. G-4CI-387-F2021) bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE AUSENTES. Publíquese por DOS (2) días únicamente en el Boletín Oficial en la forma dispuesta en la Acordada 04/18.